



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 19 DE JULIO DE 2022**

Asistentes

Presidenta

C. Martínez Ramírez

Sres. Concejales

Grupo PSOE

J.A. Acosta Gómez
C. Mora Luján
B. Nofuentes López
C. Campos Malo
J. A. Zapata Martínez
J. A. Medina Cobo
L. A. Fernández Sevilla
F.J. Hidalgo Vidal
M.V. García Valera
A. Lorente Izquierdo
Ll. Moral i Muñoz

Grupo PP

J. M. Sanmartín Aguilar
M^a A. Mora Castellá
J. B. Gimeno Cardona

Grupo Compromís

R. García Asensio
LL.M. Campos Sanchis
C. Díez Suárez

Grupo Ciudadanos

F. J. Soler Coll
J. Soler Blasco

Grupo Podem

D. Jaén Gomáriz

Secretaria acctal

A. Navarro Gimeno

Interventor:

J.A. Valenzuela Peral

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Quart de Poblet, siendo las veintiuna horas (21 h) del día diecinueve de julio de dos mil veintidós, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, las señoras y señores Concejales anotados al margen, asistidos por el Sr Secretario, y presente el Sr Interventor al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, según orden del día recibido.

A la hora señalada, la Sra. Alcaldesa abrió la sesión tratándose los siguientes asuntos:



Los concejales Lucía A. Fernández Sevilla, Juan Bautista Gimeno Cardona y Celia Díez Suárez, asisten por vía telemática.

1. ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas de las sesiones anteriores celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 22 de febrero, 14 de marzo, 29 de marzo, 26 de abril y 31 de mayo de 2022, acordando su transcripción al Libro Oficial de Actas.

2. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA

Los Sres. Concejales quedaron enterados de las Resoluciones de la Alcaldía comprendidas entre los núm. 2674/2022 de fecha 21/06/2022 al núm. 3151/2022, de fecha 13/07/2022 del ejercicio de 2022, dictadas desde la última sesión ordinaria, estando a su disposición.

3. APROBACIÓN CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EJERCICIO DE 2021 (912360R)

Informada favorablemente por la Intervención de Fondos, así como por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio de 2021 y expuesta al público por el plazo reglamentario, no habiéndose producido reclamación ni alegación alguna.

El Pleno del Ayuntamiento, con los votos a favor del PSOE (12) y la abstención del PP (3), COMPROMIS (3), CIUDADANOS (2) y PODEM (1), acuerda:

UNO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio de 2021, que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

DOS. Remitir las cuentas al Tribunal de Cuentas para su fiscalización.

INTERVENCIONES.

Sr. Soler (Ciudadanos)

Si buenas tardes a todos, bueno pues queríamos recalcar respecto a las cuentas generales de 2021.

Muy brevemente nos gustaría señalar que aunque es evidente que este ejercicio por las circunstancias que lo rodearon no es normal, si que refleja de manera más significativa, si cabe, que disfrutamos de más recursos de los que necesitábamos de manera reiterada.

Hay que agradecer que no tengamos deuda, también es positivo tener algo de remanente, pero que este sea prácticamente el veinticinco por cien del presupuesto, sin duda pensamos que es algo exagerado.

Habría que plantearse para el próximo ejercicio una rebaja de impuestos, sobre todo de aquellos que afectan más a las familias y a los pequeños empresarios.

Una rebaja de tasas de los servicios municipales y una inversión que repercuta sus beneficios en nuestra localidad.



También sería interesante, para concluir, que vayamos a lo siguiente y es solicitar que se atienda la demanda del señor Interventor de la necesidad de personal cualificado en su departamento para desarrollar un modelo de control más eficaz y, es por ello, que le agradeceríamos al equipo de gobierno que tuviera en consideración esto porque esto reiteradamente el Sr. Interventor siempre hace hincapié y es por esto que se lo rogamus.

Sr. Sanmartín (PP)

Buenas... un año más, como viene siendo habitual, y sobre todo, en estas fechas, y como marca la normativa, nos presentan las cuentas generales del año anterior, en este caso el correspondiente al año 2021.

Sabemos, y tenemos en cuenta, que la cuenta general es un documento que la entidad Local tiene que elaborar una vez finalizado el ejercicio, el cual nos pone en conocimiento la situación patrimonial del municipio, como se ejecutó el presupuesto de la entidad. Es decir, nos refleja de una manera objetiva sobre cuanto y en qué se han gastado los fondos públicos, al igual de la forma en que se han realizado estos gastos e ingresos y la situación a final de año.

Por lo que esto nos muestra la imagen fija de cómo se han gestionado los recursos y más concretamente cómo se ha gestionado el dinero que aportan los vecinos a este municipio.

Por parte del equipo de gobierno, es decir, como ha ejecutado su presupuesto, el cual es el reflejo de su programa electoral y ya es sabido que este grupo municipal no lo apoya.

Como todos los años nos llama la atención que seguimos arrastrando una cantidad de once millones de euros en facturas pendientes de cobro, cantidad que aumenta año tras año y nos preguntamos si tienen previsto alguna solución para ir rebajando esa cifra que, mas o menos estamos en 440 euros por habitante.

Por otra parte este documento nos refleja un remanente de Tesorería de unos dieciséis millones de euros para el ejercicio y como siempre, le recordamos porque no lo reflejan nuestros vecinos y vecinas y se puede hacer una rebaja fiscal, de la cual podamos disfrutar todos.

También si atendemos a los remanentes de los últimos tiempos podemos llegar a pensar que el presupuesto que se nos presenta año tras año no se ajusta a la realidad cosa que este equipo de gobierno deberá replantearse.

Y si nos centramos, digo lo de replantearse porque todos los años tenemos un remanente que parece un poco excesivo. Y si nos centramos en el informe de Intervención se vuelve a insistir en la falta de personal, tanto en su departamento como en el resto, por lo que pedimos que se tenga en cuenta la reivindicación constante a lo largo del tiempo.

Todos los datos que se dan son el reflejo de su gestión, plasmada en números de su manera de hacer política y de su forma de gestionar su dinero de sus vecinos, lo cual ni nos gusta ni compartimos.



Podríamos pasarnos horas revisando partidas y cifras pero todo esto no nos lleva a ningún fin puesto que estamos en polos opuestos a la hora de gestionar los fondos públicos, por lo que un año más votaremos abstención.

Sr. Nofuentes (PSOE)

Muy bien, pues buenas tardes. Vaya por delante que el documento que en realidad damos cuenta es en realidad el documento de eh... técnico, por tanto lo primero que cabría es felicitar al Sr. Interventor y al equipo de Servicios Económicos por la labor, rigor en el documento y por tanto eso es lo que este grupo ... eh... bueno, ha habido dos intervenciones que han puesto de manifiesto la posición que tiene la derecha a través de PP o Ciudadanos que es adelgazar la bolsa económica que eh... que los vecinos puedan tener disponible a través de sus planteamientos de la rebaja de impuestos .. que eh... no coincidimos porque ... eh... en infinitas de ocasiones, porque no es momento de entrar en detalles y si quieren no hay problema que entremos en que normalmente, cuando se plantean rebajas, sobre todo en aquellos impuestos que uds lo han planteado en alguna ocasión,

En realidad están ... eh... rebajando lo que pagan los que más pueden, es decir, ... eh... los ricos frente a lo poco que le impacta eh... a los más necesitados, frente a la posición nuestra que es precisamente disponer de un presupuesto lo suficientemente solvente como para hacer frente a cualquiera de las necesidades que puedan surgir, además de aquellas que se identifican frente a las que están haciendo el presupuesto y, precisamente es eso, la capacidad que hemos tenido hace dos años uds lo han ido viviendo con nosotros, el año 2020.

Y como han dicho uds el 2021 en el día a día aparecían situaciones excepcionales, donde aparecían situaciones como consecuencia de la pandemia, de la guerra, que estaban impactando sobre la ciudadanía, no por decisiones que se adoptaban aquí, y creo que en eso estaremos de acuerdo, si no por coyunturas de ámbito internación

Hemos sido capaces, precisamente por tener una estructura económica solvente, de crear el lo que ... eh... lo que al menos en opinión de este grupo ha sido el mayor escudo social de la historia de Quart que se ha hecho para proteger a cada uno de los vecinos que ha sido necesario y uds lo han vivido para hacer frente a sus necesidades. Fuese cuando en primera ola de pandemia o ahora, pero el ,... la... podríamos dar cifras me he traído el presupuesto... dar cifras de la cantidad de iniciativas sociales, pero también de apoyo al comercio que... en algunas de ellas han venido de propuestas de uds... siempre encaminadas a atajar cualquiera de los problemas que iban surgiendo y que cuando elaboras los presupuestos no los tienes ... eh ... porque son sobrevenidos durante el ejercicio.

Por tanto ... de eso ... hemos sido capaces de generar empleo, el mayor escudo social que se ha hecho en el municipio para proteger de las situaciones sobrevenidas que se han ido planteando ... hemos sido capaces de actualizar, como no podía ser de otra forma el salario mínimo interprofesional y por tanto dignificar cada día más las situaciones de



los trabajadores de la empresa pública, de atender cada una de las situaciones que se han ido dando.

Y hemos sido capaces también, de alguna forma ... equilibrada ir como bien ha dicho el Sr. Soler, reduciendo hasta la mínima expresión, hasta eliminarlo, ningún tipo de deuda con los bancos, nunca son buenos compañeros de viaje como bien sabemos todos, y por lo tanto tener más dinero disponible si cabe.

Pero le voy a decir una cosa, hemos incrementado el patrimonio, ya que planeamos que es la liquidación, el patrimonio se ha incrementado sustancialmente también en el año 2021, por lo tanto los quarteros somos más ricos desde el punto de vista patrimonial, y todo esto sin dejar de atender cada una de las necesidades, de los compromisos de todas y cada una de las materias, ya sean políticas sociales, de empleo ... de juventud... de cultura... de igualdad, de todas y cada una de las áreas que como bien saben uds se abordan a diario y que en muchos casos son referentes hemos sido capaces de hacerlo, además de todo esto seguimos teniendo dinero disponible para atender, insisto, cada una de las situaciones que se puedan dar.

Por tanto, yo creo que debemos sentirnos, por lo menos nosotros, orgullosos, es verdad que hay que atender siempre las recomendaciones y estamos en un estudio de reorganización de los departamentos, entre ellos también los servicios económicos para optimizar y dar respuesta a esa creciente, también y transformadora administración electrónica que se está produciendo y siempre tenemos en cuenta las recomendaciones que el Sr. Interventor y cualquier técnico que conoce bien los departamentos, y nuestra visión también para ir mejorando cada día más los modelos organizativos que tenemos dentro de la casa.

En cualquier caso, nosotros nos sentimos orgullosos, como he dicho al principio del buen trabajo del departamento de Servicios económicos y de también lo que reflejan esos números, que, siendo números, reflejan detrás nombres, personas, y políticas.

Sr. Soler.

Bueno, efectivamente, Sr. Nofuentes, nosotros como grupo de Ciudadanos reconocemos que el equipo de gobierno hace un esfuerzo considerable en mejorar, por supuesto las necesidades de los vecinos de Quart, por lo que desde nuestro grupo pedimos es que aparte dado que nosotros, como bien ha dicho ud ... deuda cero, y tenemos dinero para llevar a cabo una rebaja que considero que no es para dárselo al que más tiene ni mucho menos, recuerde que mis palabras han dicho ... rebajas de impuestos a las familias, a las micro y a las pymes, no a los grandes empresarios, esos son gente que ... vamos cara a unas fechas mmmmm que por desgracia y según expertos en economía van a ser bastante fastidiadas, con lo cual si tenemos dinero el Ayuntamiento que podemos repercutir el día de mañana para que los vecinos puedan, cuando vayan a la compra, tener sino cinco diez,. Pues hagámoslo, si es que ... va a repercutir pero en aquellas familias necesitadas, el grande ya tiene ... el grande ... que le va a decir a ese que tiene no diez, sino diez mil ...



No me refiero a ese ... yo aquellas familias de exclusión social, que las hay por desgracia y que vamos hacia una etapa que van a haber más y que si tenemos dinero pues hagámoslo.

Sr. Sanmartín.

Bueno, mire pues Sr. Nofuentes, voy a ser breve... en todo lo que ha dicho en el tema social, sabe que siempre ... toda la oposición hemos estado con uds y eso no quita que hay que reconocer que según los datos e informes que tenemos se han ejecutado el 70% del presupuesto, con lo cual va a haber un remanente importante para el Ayuntamiento, y esto viene ocurriendo varios años.

Entonces, cuando nosotros pedimos la rebaja fiscal, entiendo que ud políticamente enseguida me suelta que más tiene que más pague.

Pero cuando nosotros pedimos la rebaja no es para el que más tiene, sino para todos los ciudadanos... evidentemente el más tenga siempre pagará más aunque se le rebaje pagará más, porque hay algo que no se puede excluir, a no ser que se haga algo ... es decir, a partir de esta cantidad no se le puede rebajar, pero la ayuda es para todos ... cuando un Ayuntamiento está saneado.

Y en una situación actual como tenemos donde se nos ha disparado el consumo del día a día, pero a todos los sectores ... entonces ahora es cuando hay que ser valiente y apoyar con este remanente que tenemos ...

Porque verdaderamente si se ajustaran bien los presupuestos no tendríamos tanto remanente, no digo que no haya que hacerlo, pero habrá que ver como le damos la vuelta y se modifica todo un poco, pero nunca es para que el más tiene ... pero como ... cuanto más tenga que más pague, clarísimo, y yo el primero...

Pero que no es para ayudar a los que más tienen, sino a todos los vecinos de Quart tengan lo que tengan, cada uno a su nivel. Nada más.

Sr. Nofuentes

Claro que a este grupo le gustaría poder hacer una selección de rebajas de impuestos donde pudiéramos utilizar el término de lo que es la renta de la familia o situación personal, ojalá, pero es que la Ley no nos lo permite ...

La ley nos dice que si nosotros subimos le sube a todo el mundo y si baja igual.

Le voy a poner un ejemplo ... muy práctico ... mire, si nosotros bajásemos el IBI en el recibo de una empresa como Heineken, coca cola o pavasal, que están pagando trescientos mil euros ... puede ser que le suponga que el coeficiente que le pongamos sea treinta mil euros ... ese mismo coeficiente aplicado a una familia, a una señora que tenga una pensión de un pisito en cualquiera de los barrios de Quart, le supondría diez euros, en la práctica este Ayuntamiento ingresaría treinta mil diez euros menos y le habríamos ayudao a la baja de impuestos a la señora diez euros y a la empresa treinta mil, ¿estaría de acuerdo que ingresáramos 30.010 euros menos de los cuales 30000 se l;os quede



Heineken y 10 la señora?, ud lo ha dicho muy bien, ayudémosle, ¿estaría de acuerdo con nosotros en que recojamos esos 30010 y podamos destinar a esa señora que lo necesita, 100, 1000, o 3000?... a esas familias que ud ha identificado y que estamos de acuerdo?... si en el fondo estamos de acuerdo en ayudar a quienes más lo puedan necesitar... pero es que de la forma que lo plantean uds ... como la ley nos obliga a que sea lineal ... si bajamos, pues bajamos porcentualmente al que más paga, y claro, le rebaja más y menos al que menos paga, y por tanto eso pasa en todos los impuestos

Si nos permitiera la Ley, insisto, a los dos en este caso, que pudiéramos hacer una selección en función de la renta de cada uno, y poder aplicarla ... sería viable.

No han visto que en ocasiones cuando se ha planteado el tema de la reducción del IBI a familias necesitadas, y eso el Sr. Jaén lo conoce muy bien porque lo hemos trabajado, lo que hemos hecho ha sido dotar de una partida y hacer un criterio de que forma le podemos ayudar hasta el extremo de poder abonarle el 50, 80 o 100% del recibo del IBI, pero teniendo los recursos no de la forma que ud plantea.

De la forma que plantea, insistiré siempre, beneficia a los que más tienen y no ayuda demasiado a los que más lo necesitan, y lo ha dicho el Sr. Sanmartín, cuando hablamos de las Ordenanzas y precios públicos, es verdad que yo repito siempre la misma frase ..."que pague más el que más tiene para que tenga más el que más lo necesita"...

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintidós, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, de que yo, el Secretario, certifico.